

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025 OFICIALÍA MAYOR

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO A 18 DE DICIEMBRE DEL 2024

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>ORGANIGRAMA.....</b>	<b>5</b>
<b>1.- PARQUE VEHICULAR.....</b>	<b>6</b>
<b>OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>6</b>
<b>1.1 MANTENIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR.....</b>	<b>6</b>
OBJETIVO PARTICULAR.....	6
META.....	6
ESTRATEGIAS.....	6
ACCIONES IMPULSORAS.....	6
INDICADORES.....	6
<b>2.- ATENCIÓN A COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL.....</b>	<b>7</b>
<b>OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>7</b>
<b>2.1 APOYO PARA TRASLADO DE ALUMNOS.....</b>	<b>7</b>
OBJETIVO PARTICULAR.....	7
METAS.....	7
ESTRATEGIAS.....	7
ACCIONES IMPULSORAS.....	7
INDICADORES.....	7
<b>2.2 APOYO CON COMBUSTIBLE A LA CIUDADANÍA.....</b>	<b>8</b>
OBJETIVO PARTICULAR.....	8
METAS.....	8
ESTRATEGIAS.....	8
ACCIONES IMPULSORAS.....	8

INDICADORES.....	8
<b>3.- MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS.....</b>	<b>9</b>
<b>OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>9</b>
<b>3.1 MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS.....</b>	<b>9</b>
OBJETIVO PARTICULAR.....	9
METAS.....	9
ESTRATEGIAS.....	9
ACCIONES IMPULSORAS.....	9
INDICADORES.....	9
<b>COMENTARIOS FINALES.....</b>	<b>10</b>
<b>LIMITACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.....</b>	<b>10</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente Programa Operativo Anual 2025, de la Oficialía Mayor es la herramienta de planeación y planificación para definir las actividades propias del área, dando a conocer las acciones que se tienen contempladas para realizarse en el ejercicio fiscal 2025.

Entre los principales propósitos está el fomentar un manejo eficiente del parque vehicular contribuyendo así al buen funcionamiento del Gobierno Municipal de La Manzanilla de la Paz, Jalisco, para poner en marcha el Programa Operativo Anual 2025 tomamos como referencia las siguientes:

Mantenimiento y Prevención del Parque Vehicular.

Apoyo para traslado de alumnos.

Mantenimiento de Caminos y Carreteras.

El presente Programa Operativo Anual (POA) puede sufrir alguna modificación en el transcurso del ejercicio fiscal para mejorar la operatividad y las actividades que se realizan en esta Unidad Administrativa para dar cabal cumplimiento con los compromisos generados con la Administración Municipal.

Las atribuciones del Oficial Mayor están sustentadas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco en el capítulo VI, Artículos 60, 61, 62 63 y 64, o la dependencia que realice funciones análogas a éstas, en las que se encuentran velar por los bienes, muebles e inmuebles propiedad del municipio, facilitar los medios para el desarrollo de las diferentes áreas de la administración pública municipal.

Con respecto a este y de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco y a fin de dar certeza al ciudadano se elaboró el Programa Operativo Anual (POA) de la Oficialía Mayor para el ejercicio fiscal 2025.

## ORGANIGRAMA



## 1.- PARQUE VEHICULAR

### OBJETIVO GENERAL

Generar un plan preventivo y correctivo del parque vehicular con el fin de que las unidades oficiales adscritas a las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal se encuentren en buenas condiciones para el desarrollo de las diferentes actividades que se tengan programadas, por tal motivo es importante contar con el calendario de revisión de unidades:

1. Realizar el mantenimiento preventivo con el propósito de que las unidades estén en óptimas condiciones para brindar seguridad y un buen servicio acorde a la necesidad laboral de la administración.
2. Contribuir en el cumplimiento del plan de desarrollo municipal en los diferentes programas de interés social.

### 1.1 MANTENIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR.

#### OBJETIVO PARTICULAR

Mantener en buen estado el parque vehicular y maquinaria pesada con las que cuenta el municipio dando mantenimiento frecuentemente y con ello satisfacer las necesidades de mejora que requiere la ciudadanía de nuestro municipio.

#### META

Mantener al 100% el parque vehicular

#### ESTRATEGIAS

1. Informar sobre el diagnóstico mecánico y preventivo por área y unidad vehicular.
2. En base al diagnóstico llevar los vehículos al taller mecánico correspondiente.

#### ACCIONES IMPULSORAS

- 1.- Concientizar a los servidores públicos para que cumplan con el buen manejo y mantenimiento de las unidades vehiculares con el objetivo de prevenir cualquier incidente.
- 2.- Proporcionar el calendario de mantenimiento y prevención vehicular a las áreas de la Administración Pública Municipal.

#### INDICADORES

- Calendarios de mantenimiento y prevención.
- Relación de unidades atendidas

## 2.- ATENCIÓN A COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el municipio y el apoyo a nuestros estudiantes para los traslados a sus centros escolares con el objetivo de formar mejores ciudadanos y que a su vez ellos puedan mejorar la calidad de vida de las futuras familias.

### 2.1 APOYO PARA EL TRASLADO DE ALUMNOS

#### OBJETIVO PARTICULAR

Contribuir con la y los alumnos del municipio que acuden diariamente a realizar sus actividades escolares con el objeto de formar mejores ciudadanos y que a su vez ellos puedan mejorar la calidad de vida de las futuras familias manzanillenses.

#### METAS

Atender al 100% las solicitudes ingresadas referentes al apoyo para el Traslado de Alumnos de los diferentes niveles académicos que acuden a las escuelas de las diferentes localidades incluidas las Instituciones Educativas de la Cabecera Municipal y las que se encuentran fuera del Municipio (Universidades).

#### ESTRATEGIAS

- 1.- Mantener en buen estado el equipo de transporte para el traslado de alumnos que acuden diariamente a estudiar en los diferentes niveles académicos.
- 2.- Apoyar al 100% a los alumnos que son de comunidades y que por alguna razón acuden a realizar sus estudios a la Cabecera Municipal, así como los que tienen que trasladarse fuera del municipio.

#### ACCIONES IMPULSORAS

Ubicar el número de alumnos que requieren el apoyo de traslado para llevar un mejor control de gastos tanto de combustibles, así como de los costos que se generen por el mantenimiento que requieran las unidades vehiculares.

#### INDICADORES

- Número de Alumnos.
- Nivel o grado académico que cursan.
- Informe anual de actividades.
- Solicitudes de traslado de alumnos.

## 2.2 APOYO CON COMBUSTIBLE A LA CIUDADANÍA OBJETIVO PARTICULAR

Coadyuvar con la ciudadanía de manera empática dando solución a sus peticiones en cuanto a las solicitudes de combustible que realizan para la ejecución de las diferentes actividades personales entre las que se destaque la asistencia a los servicios de salud fuera del municipio.

### METAS

Atender al 100% las solicitudes donde se requiere la atención médica de alguno de los integrantes de las familias que realicen la petición.

### ESTRATEGIAS

- 1.- Llevar a cabo el registro de las solicitudes para mantener un buen control en cuanto a las necesidades de asistencia a servicios de salud.
- 2.- Dar la atención que requieren las solicitudes de combustible que la ciudadanía realiza, para generar un impacto en la economía de las familias manzanillenses.

### ACCIONES IMPULSORAS

Actualizar de manera constante y preferiblemente la base de datos con las solicitudes atendidas en cuanto a los servicios médicos a que se refiere no sin mantener constante actualización de las solicitudes atendidas.

### INDICADORES

- I. Solicitudes de combustible para atención médica.
- II. Documentos que prueben que tienen la cita a los servicios de salud.

### 3.- MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS

#### OBJETIVO GENERAL

A través de la coordinación de las áreas de Parques y Jardines y Servicios generales y esta Oficialía Mayor se tiene como objetivo programar y organizar la limpieza de maleza de todas las brechas y carreteras del municipio, ya que es un servicio primordial que beneficia a la población en general, dando paso al desarrollo del servicio básico que es el libre y seguro tránsito de las personas de las comunidades y de la cabecera municipal.

#### 3.1 MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS

##### OBJETIVO PARTICULAR

Garantizar el seguro y libre tránsito de las familias de las comunidades y la cabecera municipal.

##### METAS

Dar limpieza a los caminos y carreteras del municipio en un 60%.

##### ESTRATEGIAS

- 1.- Identificar los caminos más afectados para dar inicio a los trabajos de limpieza de la maleza.
- 2.- Dar mantenimiento periódicamente a la herramienta para que se mantenga en buen estado y así poder cumplir con los objetivos.

##### ACCIONES IMPULSORAS

Generar un programa de limpieza de todas las brechas y carreteras del municipio para evitar accidentes.

##### INDICADORES

- ❖ Diario de actividades basado en peticiones y detecciones de necesidades en cuanto a la limpieza de la maleza.
- ❖ Archivo fotográfico.
- ❖ Informe anual de actividades.

### COMENTARIOS FINALES

Este plan operativo y estratégico es una guía que va a orientar de manera adecuada las correcta operación de las actividades de la dirección de Oficialía Mayor, estableciendo un orden con disciplina y dinamismo que nos facilite de manera puntual el control de los bienes del Gobierno Municipal de La Manzanilla de la Paz, Jalisco, Administración 2024-2027.

### LIMITACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Al realizar este Programa Operativo Anual (POA) se puede identificar una limitante muy importante y que puede tener injerencia negativa en la aplicación de las actividades que en este documento se mencionan, es la falta de un presupuesto que se designe a esta unidad administrativa y con ello se podrían ver afectadas las actividades de esta unidad administrativa.

ATENTAMENTE

La Manzanilla de la Paz, Jalisco, a 18 de Diciembre del 2024

***"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"***

*José*

C. JOSE FRANCISCO GRIMALDO CARDENAS  
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO

